



MEMORANDO
20091100011343

FECHA: 31-07-2009

PARA: **MARCO ANTONIO CARO CAMARGO**
OSCAR PATIÑO
HECTOR HERRERA FLOREZ
Comité evaluador

DE: **NESTOR GUILLERMO MUÑOZ CABALLERO**
Secretario General

ASUNTO **CONVOCATORIA UPME 02-2008.- SELECCIÓN DEL INTERVENTOR**

Nos permitimos remitir los cuadros que contienen la verificación de presentación de documentos en el Sobre con Propuesta Técnica exigidos en el numeral 10.1 de los Términos de Referencia (Anexo 3) del asunto por cada uno de los **Oferentes**.

Atentamente,


NESTOR GUILLERMO MUÑOZ CABALLERO
Secretario General

Preparó mcl
Aprobó NMC
TRD: 150-41-15

CONVOCATORIA PÚBLICA UPME O2 DE 2008 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN BOSQUE 220 KV Y LAS LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS
SELECCIÓN INTERVENTOR

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
1	10.1	Sobre con propuesta Técnica.			
2	10.1.1	Carta de presentación del Sobre con Propuesta Técnica, Formato No. 6 diligenciado	000005 Y 000006	Presenta carta suscrita por el señor Alvaro Anibal Maldonado Gómez, en su condición de representante del Consorcio SEDIC- CRA EL BOSQUE, conforme se desprende del documento de conformación	SI
3	10.1.2	Poliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia. \$ 150.000.000 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima	000009 a 000016	Adjunta póliza No. 18-44-101009744 expedida por Seguros del Estado, vigente desde el 21 de julio de 2009 al 5 de febrero de 2010. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, adicionalmente anexan las condiciones, certificación de pago de la prima de la póliza constituida, así como recibo de pago 1800024968. En escrito radicado bajo el número 2009-126-0003271-2, del 27 de julio allega anexo modificatorio a la garantía aclarando el nombre de la convocatoria	SI
4	10.1.3	Recibo de Consignación en original o copia	000018	Presenta fotocopia del recibo de consignación No. 56519418 del 15 de julio de 2009, por la suma de \$ 2.500.000	SI
5	10.1.4	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	000021 a 000024	CRA S.A., presenta certificado de existencia y representación expedida el 13 de julio de 2009. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2100. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
6	10.1.5	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio, En caso de Oferente extranjero, en los términos del numeral 9.2.1 y facultades del numeral 9.2.4	000026 a 000029	SEDIC S.A., presenta certificado de existencia y representación expedida el 9 de julio de 2009. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2041. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
7	10.1.6	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	000032 y 000034	Anexa poder otorgado por cada uno de los integrantes del Consorcio, los cuales reúnen los requisitos exigidos en el numeral 9.2.4	SI
8	10.1.7	Certificado del RUP sobre K de contratación residual del Oferente igual o superior a 6.000 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	000036 a 000037	Anexa documento de conformación de Consorcio, en donde se señala los integrantes, la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este	SI
9	10.1.8	Autorización del organo social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes	000040 a 000052	CRA S.A., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Único de Proponentes, expedida el 6 de julio de 2009 por la Cámara de Comercio. No reporta multas ni sanciones. Capacidad de contratación residual: 205.639.2688 SMMLV - 17.295.47 SMMLV = 188.343.80 SMMLV	SI
			000054 a 000069	SEDIC S.A., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Único de Proponentes, expedida el 2 de julio de 2009 por la Cámara de Comercio. No reporta multas ni sanciones. Capacidad de contratación residual: 80.922.77 SMMLV - 40.388.73 SMMLV = 40.554.04 SMMLV	SI
			000072	CRA S.A., anexa extracto acta 082 del 13 de julio de 2009, mediante el cual se autoriza al Representante legal de CRA S.A., para presentar propuesta firmar acuerdo de consorcio, para la Convocatoria del asunto y contrato en caso de salir favorecido	SI
			000074	SEDIC S.A., anexa extracto acta 524 del 15 de julio de 2009, mediante el cual se autoriza al Representante legal de SEDIC, para constituir consorcio con la firma CRA, presentar propuesta para la UPME y firmar contrato en caso de ser seleccionado	SI
10	10.1.9	Los formatos 2, 3, 4, 5 y 7 debidamente diligenciados	000078 al 000081, 000145 a 000147, 000211 a 000213, 000270 a 000273, 000322 a 000323, 000371 a 000374, 000411, 000415 a 000418, 000420 a 000421, 000424 a 000426, 000439 a 000440, 000441 a 000453, 000463 a 000465, 000476 a 000478, 000498 a 000501, 000508 a 000511, 000522 a 000523	Anexa formatos diligenciados	SI
11	10.1.10	Certificado de calidad del Oferente y de al menos uno de sus integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 12.1	000536 a 000537 y 000539 a 000541	CRA presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IONET, ISO 9001:2000, con fecha de vencimiento 23 de octubre de 2010. SEDIC, presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IONET ISO 9001:2000 con fecha de vencimiento 24 de octubre de 2009	SI
12	10.1.11	Metodología de la Propuesta	000542 a 000586	Allega metodología solicitada en el numeral 12.1.4	SI
13	10.1.12	Organigrama	000607 a 000611	Anexa organigrama	SI
14	10.1.13	Cronograma de ejecución de actividades Contrato Interventoría	000615 a 000624	Anexa cronograma	SI

**CONVOCATORIA PUBLICA UPME O2 DE 2008 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN BOSQUE 220 KV Y LAS LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS
SELECCIÓN INTERVENTOR**

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumple
1	10.1	Sobre con propuesta Técnica			
2	10.1.1	Carta de presentación del Sobre con Propuesta Técnica; Formato No. 6 diligenciado	003 Y 004	Presenta carta suscrita por el señor Tiro Miguel Quintero Ovalle, en su condición de representante del Consorcio CUSA VERIFYLAB, conforme se desprende del documento de conformación	SI
3	10.1.2	Pronta de seriedad o garantía de seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia. \$ 150.000.000 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de cada una.	006 a 012	Adjunta póliza No. 0340506-3 expedida por Seguros Generales Suramericana, vigente desde el 21 de julio de 2009 al 21 de enero de 2010. Se observa que el tomador, el valor asegurado, el beneficiario y el objeto son correctos, adicionalmente anexas las condiciones y certificación por concepto de pago de la prima.	SI
4	10.1.3	Recibo de Consignación en original o copia	014	Presenta fotocopia del recibo de consignación No. 43595382 del 6 de julio de 2009, por la suma de \$ 2.500.000	SI
5	10.1.4	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	016 a 018 019 a 022	CONSULTORES UNIDOS S.A., presenta certificado de existencia y representación expedida el 2 de julio de 2009. La sociedad tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2040. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto. MEDIDORES TECNICA EQUIPOS SA CI (VERIFYLAB), presenta certificado de existencia y representación expedida el 30 de junio de 2009. La sociedad tiene una vigencia hasta el 2 de junio de 2050. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto.	SI
6	10.1.5	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio. En caso de Oferente extranjero, en los términos del numero 9.2.1 y facultades del numeral 9.2.4	026	Anexa poder otorgado por cada uno de los integrantes del Consorcio dentro del documento de conformación del consorcio. En escrito radicado bajo el número 2009-126-003274-2 del 28 de julio/08 allega poder con las formalidades señaladas en el numeral 9.2.4 de los Términos de Referencia.	SI
7	10.1.6	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	024 a 030	Anexa documento de conformación del Consorcio, en donde se señala los integrantes, la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este. En escrito radicado bajo el número 2009-126-003274-2 del 28 de julio/08, allega otrosi aclaratorio del término de duración del consorcio el cual cubre el término señalado en el numeral 10.1.7	SI
8	10.1.7	Certificado del RUP sobre K de contratación residual del Oferente igual o superior a 6.000 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	032 a 036 037 a 041	CONSULTORES UNIDOS S.A., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 8 de julio de 2009 por la Cámara de Comercio. No reporta multas ni sanciones. Capacidad de contratación residual: 163.379.00 SMMLV - 46.511.00 SMMLV = 116.868 SMMLV MEDIDORES TECNICA EQUIPOS SA CI (VERIFYLAB) presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Unico de Proponentes, expedida el 1 de julio de 2009, por la Cámara de Comercio. No reporta multas ni sanciones. Capacidad de contratación residual: 34.832.96 SMMLV - 0 SMMLV = 34.832.96 SMMLV En escrito radicado bajo el número 2009-126-003274-2 del 28 de julio/08, allega formulario No. 5 en la que se determina que esta empresa no tiene contratos en ejecución ni para iniciación que afecte el K residual de contratación.	SI
9	10.1.8	Autorización del organo social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes	043 Y 044 022	CONSULTORES UNIDOS S.A. anexa acta 261 del 20 de noviembre de 2007, mediante el cual se autoriza al Representante legal por el término de dos años sin límite de cuantía para constituir consorcios o uniones temporales o para presentar propuesta por sí o mediante consorcio. MEDIDORES TECNICA EQUIPOS SA CI (VERIFYLAB) no tiene limitadas facultades para contratar	SI
10	10.1.9	Los formatos 2, 3, 4, 5 y 7 debidamente diligenciados	047, 054, 058, 066, 075, 079, 082, 084, 085, 087a, 089, 092 a 094, 098 a 0100, 0106 a 0108, 0116 a 0118, 0122 a 0124, 0129 a 0131, 0136 a 0138)	Anexa formatos diligenciados	SI
11	10.1.10	Certificado de calidad del Oferente y de al menos uno de sus integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 12.1	148 a 153	CONSULTORES UNIDOS presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IQNET, ISO 9001:2000, con fecha de vencimiento 22 de mayo de 2010 y en ntc. ohsas 18001:2007 con fecha de vencimiento hasta el 25 de noviembre de 2011. MEDIDORES TECNICA EQUIPOS S.A. C.I., presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por ICONTEC e IQNET ISO 9001:2000 con fecha de vencimiento 29 de abril de 2011	SI
12	10.1.11	Metodología de la Propuesta	160 a 182	Allega metodología solicitada en el numeral 12.1.4	SI
13	10.1.12	Organigrama	159	Anexa organigrama	SI
14	10.1.13	Programa de ejecución de actividades Contrato Interventoría	155 a 157	Anexa cronograma	SI

CONVOCATORIA PUBLICA UPME 02 DE 2008 - PROYECTO DE DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SUBESTACIÓN BOSQUE 220 KV Y LAS LINEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS

SELECCIÓN INTERVENTOR

Item	Numeral	Documentos	Folios	Observaciones	Cumplio
1	10.1	Sobre con propuesta Técnica			
2	10.1.1	Carta de presentación del Sobre con Propuesta Técnica, Formato No. 6 diligenciado	1 y 2	Presenta carta suscrita por el señor Mario German Garcia y Garcia, en su condición de representante del Consorcio INTERVENTORIA EL BOSQUE, conforme se desprende del documento de conformación	SI
3	10.1.2	Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad, expedida por entidad autorizada por Superintendencia Financiera de Colombia, \$ 150.000.000 y vigencia de 6 meses, recibo oficial de pago de prima	4 a 7	Adjunta póliza No.21-44-101040516 expedida por Seguros del Estado, vigente desde el 15 de julio de 2009 al 21 de enero de 2010. Se observa que el tomador, el asegurado, el valor asegurado son correctos, adicionalmente anexas las condiciones, certificación de pago de la prima de la póliza constituida, así como recibo de pago 210061570.	SI
4	10.1.3	Recibo de Consignación en original o copia	10	Presenta fotocopia del recibo de consignación No. 6527688 del 6 de julio de 2009, por la suma de \$ 2.500.000	SI
5	10.1.4	Certificado existencia y representación del Oferente o cada uno de los integrantes del Consorcio, fecha expedición no superior a 30 día y vigencia del término de duración del Contrato de Interventoría y tres años más	12 a 14 16 a 19	GARPER INGENIERIA CIA LTDA., presenta certificado de existencia y representación expedida el 10 de junio de 2008. La sociedad tiene una vigencia hasta el 10 de julio de 2050. El objeto de la sociedad cubre el objeto del proyecto. En escrito radicado bajo el número 2009-126-003286-2 del 28 de julio/09 allega certificado de existencia y representación de esta empresa, expedida el 28 de julio de 2009 KEMA INC, presenta certificado traducido y apostillado de la existencia de la sociedad con fecha de expedición del 20 de septiembre de 2004. En escrito radicado bajo el número 2009-126-003286-2 del 28 de julio/09 allega certificado de existencia y representación de esta empresa, expedida el 27 de julio de 2009, debidamente apostillado y traducido.	SI
6	10.1.5	Poder designa Representante Legal del Oferente, en caso de Consorcio, En caso de Oferente extranjero, en los términos del numeral 9.2.1 y facultades del numeral 9.2.4	21 y 22,	Anexa poder otorgado por GARPER INGENIERIA CIA LTDA, y KEMA que reune los requisitos establecidos en el numeral 9.2.4.	SI
7	10.1.6	Documento de constitución del Consorcio con duración del Contrato de Interventoría y 3 años más	24 y 25	Anexa documento de conformación de Consorcio, en donde se señala los integrantes, la responsabilidad, su participación, nombre del mismo, domicilio, representante legal y facultades otorgadas a este. En escrito radicado bajo el número 2009-126-003286-2 del 28 de julio/09 y 2009-126-003302-2 anexa otros del 28 de julio por el cual se aclara que el término de duración del consorcio es de 4 años	SI
8	10.1.7	Certificado del RUP sobre K de contratación residual del Oferente igual o superior a 6,000 SMMLV, con fecha de expedición no inferior a 30 días calendario	27 a 35 36	GARPER INGENIERIA LTDA., presenta certificado de inscripción como Consultor en el Registro Único de Proponentes, expedida el 16 de julio de 2009 por la Cámara de Comercio. No reporta multas ni sanciones. Capacidad de contratación residual: 36.744.89 SMMLV - 0 SMMLV = 36.744.89 SMMLV KEMA INC, por ser empresa extranjera no requiere este certificado.	SI
9	10.1.8	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para presentación de la Propuesta (Consorcio de cada uno de sus integrantes	13 y 14 40 a 43	El representante legal de Garper Ingeniería Ltda., no tiene limitadas facultades para contratar El representante legal de Kema Inc se encuentra debidamente autorizado. No tiene limitadas facultades	SI
10	10.1.9	Los formatos 2, 3, 4, 5 y 7 debidamente diligenciados	45 a 46, 59 a 60, 68 a 69, 80 a 81, 98 a 99, 111 a 113, 125, 126, 127, 128 a 130, 139 a 139 A, 154 a 155, 171 a 172, 192 a 194, 198 a 201, 215 a 219, 226 a 228	Anexa formatos diligenciados	SI
11	10.1.10	Certificado de calidad del Oferente y de al menos uno de sus integrantes en caso de Consorcio en los términos del num. 12.1	243 y 244	KEMA CONSULTING presenta certificado de Gestión de Calidad expedido por QMS INTERNATIONAL PLC, DET NORSKE VERITAS con fecha de vencimiento 3 de marzo de 2018 y 24 de octubre de 2009, respectivamente	SI
12	10.1.11	Metodología de la Propuesta	247 a 266	Allega metodología solicitada en el numeral 12.1.4	SI
13	10.1.12	Organigrama	267 y 268	Anexa organigrama	SI
14	10.1.13	Cronograma de ejecución de actividades Contrato Interventoría	269	Anexa cronograma	SI



UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA

MEMORANDO
20091500011583

FECHA: 05-08-2009

PARA: **JORGE ELIECER ANGULO SALOM.**
Director General (E)

DE: **MARCO ANTONIO CARO CAMARGO**
HECTOR HERNANDO HERRERA FLOREZ
OSCAR PATIÑO ROJAS
Comité Evaluador Convocatoria UPME 002 de 2008

ASUNTO **CONVOCATORIA UPME 02-2008 SELECCIÓN DEL INTERVENTOR**

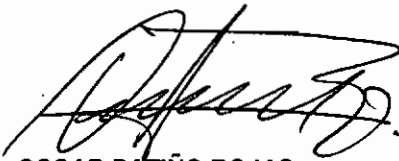
Respetado doctor:

Para su consideración, se anexa el documento de evaluación de las propuestas presentadas para el concurso del asunto, elaborado por el Comité Evaluador designado para tal fin. En este documento se presentan las conclusiones de la evaluación de las propuestas teniendo las observaciones de los proponentes para este concurso.

Cordialmente,


MARCO ANTONIO CARO CAMARGO
Profesional Especializado


HECTOR HERNANDO HERRERA FLOREZ
Profesional Especializado


OSCAR PATIÑO ROJAS
Profesional Especializado

Elaboró: OPR.
TDR: 110.14.1

Vob.



**ACTA DE EVALUACIÓN
PARA SELECCIONAR AL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 002-2008**

**SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y DE UN INTERVENTOR PARA EL PROYECTO
DE DISEÑO, ADQUISICION DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCION,
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SUBESTACIÓN BOSQUE 220 KV Y
LAS LINEAS DE TRANSMISION ASOCIADAS**

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de propuestas, presentaron ofertas los consorcios: **CUSA-VERIFYLAB, SEDIC-CRA EL BOSQUE e INTERVENTORIA EL BOSQUE.**

COMITÉ EVALUADOR

Para efecto de evaluación del concurso en referencia, el 23 de julio de 2009, mediante memorando No. 2009-1100010903 se nombra como Comité Evaluador de las propuestas, a los funcionarios **MARCO ANTONIO CARO CAMARGO** Profesional Especializado, **OSCAR PATIÑO ROJAS** Profesional Especializado y **HECTOR HERRERA FLOREZ** Profesional Especializado, de la Unidad de Planeación Minero Energético.

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En desarrollo de la revisión de las propuestas entregadas al comité evaluador, dentro de la Convocatoria Publica de la referencia para la selección del interventor, se solicitaron las aclaraciones necesarias de carácter legal y técnico mediante comunicados UPME No 20091100136681, 20091100136691, 20091100136701 del 24 de julio de 2009 y 20091100137341, 20091100137351, 20091100137361 del 30 de julio de 2009. Una vez recibidas las aclaraciones por parte de los oferentes se procedió a la evaluación.

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Realizada la verificación de presentación de documentos, la Secretaría General de la UPME mediante memorando 20091100011343 del 31 de julio de 2009, presenta los cuadros sobre dicha revisión de documentos en los que se especifica que las propuestas



presentadas por: **CUSA-VERIFYLAB, SEDIC-CRA EL BOSQUE e INTERVENTORIA EL BOSQUE**, cumplen con la presentación de documentación en el **Sobre con Propuesta Técnica** exigida en el numeral 10.1 de los Términos de Referencia.

EVALUACIÓN TÉCNICA

Los factores que se tuvieron en cuenta para la evaluación de ofertas, representan un puntaje máximo de 1000 puntos distribuidos así:

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
EVALUACION TECNICA		1000
Capacidad Técnica del Oferente	400	
Experiencia del Personal del Oferente	500	
Evaluación de la Metodología	100	

A partir de la revisión de las **Propuestas** presentadas y teniendo en cuenta los criterios de evaluación definidos en los **Términos de Referencia** (Anexo número 3 de los **Documentos de Selección**), el comité evaluador encuentra lo siguiente:

Consortio **CUSA-VERIFYLAB**

1. El oferente no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la experiencia "Interventoría de Construcción de **Subestaciones**", según lo estipulado en el Anexo 3, sección 12.1.2, renglón 9, página 25.

"Cuando la experiencia hubiese sido adquirida mediante contratos realizados en consorcio o unión temporal, el oferente deberá acreditar su porcentaje de participación en dicho consorcio o unión temporal, el cual deberá ser igual o superior al 30%"

El formato 3.2 de la propuesta, indica claramente que la participación de Consultores Unidos en cada uno de los contratos referenciados, es del 25%. Adicionalmente, se pretenden validar tres (3) proyectos de Subestaciones (Guasquitas, Veladero y Llano Sánchez) en un mismo contrato. Lo anterior va en contravía a la Carta Aclaratoria No 1, respuesta pregunta 23.



2. El oferente no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la experiencia "Supervisión o auditorías de sistemas de **Gestión de Calidad** de proyectos de infraestructura", por lo siguiente:

- El contrato No 2 del formato 2.3, referenciado en el folio 058, corresponde al mismo contrato No 1, según se puede evidenciar en el documento "Contrato No 001 de 2003", referenciado por el oferente en los folios 059, 060 y 061. Lo anterior va en contravía a la carta aclaratoria No 1, respuesta pregunta 23.
- Los contratos No3 y No4 del formato 2.3, referenciados en el folio 058, no cumplen los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, en lo que respecta a la experiencia requerida, ya que las actividades desarrolladas, según los folios 062 y 063, corresponden a gestión ambiental y no a gestión de calidad, como lo estipulan los términos.

Por lo tanto solamente se valida el contrato No.1.

3. El oferente no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la experiencia del personal en la categoría "Ingeniero con experiencia en Interventoría de Construcción de **Subestaciones**", por lo siguiente:

- El proyecto No.1 referenciado en el formato No.7 folio 117, no cumple los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, en lo que respecta a la experiencia requerida, ya que las actividades desarrolladas, según el folio 119, corresponde a Residencia de obra y no a Interventoría de construcción de **Subestaciones**, como lo estipulan los términos.
- El proyecto No.2 referenciado en el formato No.7 folio 117, no es valido ya que la certificación no es expedida por el empleador para el cual se laboró durante la ejecución del proyecto, según lo establecido en los términos de referencia Pagina.30, numeral 12.1.3.3.2, renglones 14 y 15.

Por lo tanto no se valida ninguno de los proyectos presentados para este profesional.

Por todo lo anterior, es claro que la propuesta del Consorcio **CUSA-VERIFYLAB** no cumple con lo estipulado en los términos de referencia numeral 12.1.3 y la Adenda No.3 literal d) que establecen lo siguiente, respectivamente:

*"... se considerará necesario que las **Propuestas** identifiquen un mínimo de responsables de áreas que a juicio de la **UPME** son fundamentales para esta labor.. La no presentación*



del responsable o el no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a cada uno de ellos invalida la **Propuesta**.”

“... Únicamente se aceptaran oferentes que acrediten una experiencia igual o superior a dos (2) contratos pertinentes a cada experiencia ejecutados en Colombia o en el exterior y obtenidos por una misma firma. ...” Subrayado fuera de texto.

La Propuesta es rechazada de acuerdo a lo establecido en el numeral 12.6, renglones 30 y 31.

Consorcio **INTERVENTORIA EL BOSQUE**

1. El oferente no cumple con los requisitos mínimos exigidos en la experiencia del personal en la categoría “Ingeniero con experiencia en Interventoría de Construcción de **Subestaciones**”, por lo siguiente:

- Los proyectos No.1, 2, 4 y 5 referenciados en el formato No.7 folio 154, no cumplen los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia, en lo que respecta a la experiencia requerida, ya que las experiencias relacionadas, corresponden a subestaciones con niveles de tensión menores a 220 kV incumpliendo lo definido como **SUBESTACION** en los términos de referencia.

Por lo anterior, es claro que la propuesta del Consorcio **INTERVENTORIA EL BOSQUE** no cumple con lo estipulado en los términos de referencia numeral 12.1.3 que establece lo siguiente:

“... se considerará necesario que las **Propuestas** identifiquen un mínimo de responsables de áreas que a juicio de la **UPME** son fundamentales para esta labor.. La no presentación del responsable o el no cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a cada uno de ellos invalida la **Propuesta**.”

La Propuesta es rechazada de acuerdo a lo establecido en el numeral 12.6, renglones 30 y 31.

Consorcio **SEDIC-CRA EL BOSQUE**

El oferente y el personal propuesto, cumplen los requisitos mínimos establecidos y superó el puntaje exigido para la evaluación técnica (800 puntos), por lo tanto es procedente evaluar la correspondiente propuesta económica.

El resultado de la evaluación técnica de este consorcio se presenta en la siguiente tabla:



RESUMEN EVALUACIÓN PROPUESTA TECNICA
SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME-02-2008
PROYECTO INTERCONEXIÓN EL BOSQUE

Agosto 2 de 2009

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO SEDIC - CRA EL BOSQUE
CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE	400.0	400.0
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS	70.0	70.0
INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	70.0	70.0
DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	70.0	60.0
INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCION DE SUBESTACIONES	70.0	60.0
GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYE. DE INFRAESTR.	60.0	70.0
GESTIÓN AMBIENTAL DE PROJ. LINEALES	60.0	70.0
EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE	500.0	464.0
DIRECTOR	80.0	80.0
(i) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO DE LINEAS	60.0	48.0
(ii) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	60.0	48.0
(iii) INGENIERO ELECTRICO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO ELECTRICO O INTERVENTORÍA DE DISEÑO ELECTRICO DE SUBESTACIONES	60.0	48.0
(iv) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES	60.0	60.0
(v) INGENIERO ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL, PROTECCIÓN Y MANEJO DE LAS INTERFASES DE UN PROYECTO	60.0	60.0
(vi) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS LINEALES	60.0	60.0
(vii) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	60.0	60.0
EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA	100.0	100.0
Supervisión y certificación del cumplimiento del cronograma y la curva "S"	20.0	20.0
Supervisión y certificación del cumplimiento del plan de calidad presentado por el transmisor	20.0	20.0
Supervisión y certificación de la aplicación de normas de carácter técnico, el código de redes el RETIE y condiciones del STN	20.0	20.0
Supervisión y certificación de la aplicación del cumplimiento de las normas de carácter ambiental y de seguridad industrial	20.0	20.0
Organización y disposición de los recursos para cumplir con lo exigido en el contrato de interventoría	20.0	20.0
PUNTAJE TOTAL	1000.0	964.0

Firma el Comité Evaluador, el día 5 de agosto de 2009.


HECTOR HERNANDO HERRERA
Profesional Especializado


MARCO CARO CAMARGO
Profesional Especializado


OSCAR PATIÑO ROJAS
Profesional Especializado

Se anexan: Cuadros de la evaluación, Cuadros de verificación de documentos.

ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE
UPME 002 - 2008

NOMBRE DEL OFERENTE	SEDC - CRA EL BOSQUE										PUNTAJE						
	Formato No.	Folio No.	Contrato #	Contrato	Experiencia en consorcio? (S/No) (>=30%) ¿se evalúa?	¿Certificación expedida por contratante o Acta de liquidación?	FOLIO NÚMERO	¿Certificado indica identidad de las partes?	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar?	¿Fecha de terminación?		TERMINADO dentro de los últimos 20 años?	Nombre de la línea	¿>=15 km y <=220KV?	VALE CERTIFICACION	Número de contratos acreditados	¿Cumple condición DOS Colombia por una misma firma?
DISEÑO O INTERVENTORIA DE DISEÑO DE LINEAS (Máximo 70 puntos)	2.1	78	1	ISA45002715	SI	SI	SI	SI	SI	Jul-07	SI	PRIMAVERA BACATA	SI	SI		SI	70
			2	UPME012005	NO	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI	BETANIA JAMONDINO POMASQUI	SI	SI			
			3	30J-096409	NO	N.A.	SI	SI	SI	dic-89	SI	PLAYAS GUATAPE	SI	SI			
			4	ISA-0801	SI	SI	SI	SI	SI	dic-97	SI	GUATAPE JAGUAS	SI	SI			
INTERVENTORIA DE LINEAS CONSTRUCCIÓN DE LINEAS (Máximo 70 puntos)	2.2	145	1	ISA45002715	SI	SI	SI	SI	SI	Jul-07	SI	PRIMAVERA BACATA	SI	SI		SI	70
			2	UPME012005	NO	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI	BETANIA JAMONDINO POMASQUI	SI	SI			
			3	ISA-2449	SI	SI	SI	SI	SI	ene-95	SI	SANCARLOS COMUNEROS	SI	SI			
			4	30J-04218	NO	N.A.	SI	SI	SI	abr-01	SI	PORCE II BARBOSA EL SALTO BELLO	SI	SI			

ACREDITACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA DEL OFERENTE
UPME 002 - 2008

Formato No.	Folio No.	Proyecto #	Contrato	experiencia en consorcio?		¿Certificación expedida por contratante?	¿Certificado indica identidad de las partes?	¿El objeto cumple con la categoría que se quiere acreditar?	¿Fecha de terminación?	TERMINADO dentro de los últimos 20 años?	Número de contratos acreditados	¿Cumple condición DOS contratos en Colombia por una misma firma?	PUNTAJE
				(SI/No)	(>=30%?)								
Supervisión o Auditoría de Sistemas de Gestión de Calidad de proyectos de Infraestructura (Máximo 60 Puntos)	211	1	ISA43002715	SI	SI	SI	SI	SI	Jul-07	SI	4	SI	60
		2	UPME012005	No	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI			
		3	UPME-03-2003	No	N.A.	SI	SI	SI	feb-05	SI			
		4	UPME-04-2003	No	N.A.	SI	SI	SI	feb-05	SI			
Gestión Ambiental de proyectos lineales (Máximo 60 puntos)	270	1	UPME012005	No	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI	4	SI	60
		2	IOJ578 DE 2007	No	N.A.	SI	SI	SI	sep-06	SI			
		3	ALCALDIA DE BOGOTÁ 127 DE 2002	No	N.A.	SI	SI	SI	mar-03	SI			
		4	EPSA COM-EP90-208	No	N.A.	SI	SI	SI	ago-08	SI			
DISEÑO O INTERVENTORIA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES (Máximo 70 Puntos)	322	1	UPME012005	No	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI	4	SI	70
		2	ISA BL-44	No	N.A.	SI	SI	SI	abr-98	SI			
		3	ISAGEN ISA373	No	N.A.	SI	SI	SI	ago-97	SI			
		4	3DU-669439	No	N.A.	SI	SI	SI		SI			
INTERVENTORIA DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES (Máximo 70 Puntos)	371	1	UPME012005	No	N.A.	SI	SI	SI	mar-08	SI	4	SI	70
		2	ISA 0000423	No	N.A.	SI	SI	SI	ago-00	SI			
		3	ISA CJ-54	No	N.A.	SI	SI	SI	Jul-99	SI			
		4	ISA 3035	No	N.A.	SI	SI	SI	may-96	SI			
												400	

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
UPIME 002 - 2008**

CONSORCIO SEDC - CRA EL BOSQUE	Nombre	Presenta Hoja de vida según Formato No. 77	Folio Formato 77	Profesión	Presencia de copia de Título Profesional	Folio Matrícula	Proyecto #	Cantidad facturas de servicio	Folio Certificación	Especialidad por el empleador	Identificación de las partes	¿El profesional cumple con la experiencia que se quiere solicitar?	Fecha inicio (mes año)	Fecha fin (mes año)	¿VALE CERTIFICACIÓN?	Nro. proyectos acreditados	Puntaje	Años Experiencia profesional	
																		Inicio	Fin
	ALVARO MALDONADO GOMEZ	SI	425	Ingeniero eléctrico	SI	428	430007718	436	436	SI	SI	SI	mar-00	jul-07	SI	80	80.0	40	40
(I) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO Y/O INTERVENCIÓN DE DISEÑO DE LINEAS.	JAVIER DE JESUS ESPINOSA ENSE	SI	439	Ingeniero eléctrico	SI	442	440007718	445	445	SI	SI	SI	ago-07	ago-07	SI	48	48.0	48	48.0
(II) INGENIERO CON EXPERIENCIA EN INTERVENCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LINEAS	VICENTE JULIO GOMEZ LOPEZ	SI	451	Ingeniero civil	SI	454 y 4	440007718	446	446	SI	SI	SI	ago-07	ago-07	SI	48	48.0	48	48.0
(III) INGENIERO ELECTRICO CON EXPERIENCIA EN DISEÑO ELECTORIO O INTERVENTORIA DE DISEÑO DE SUBESTACIONES	ALFONSO MEDINA VELASCO	SI	464	Ingeniero eléctrico	SI	469	440007718	474	474	SI	SI	SI	ago-07	ago-07	SI	48	48.0	48	48.0

EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
UPIME 002 - 2008

Categoría	Nombre	Presenta Hoja de visita según Formato No. 77	Folio de Formato No. 77	Presenta certificado como autor?	Presenta copia de Matrícula Profesional	Folio de Matriculación	Folio de certificación	Expedida por el empleador	Identificación de las partes	¿El objeto del proyecto cumple con la experiencia que se requiere para el proyecto?	Fecha inicio (mes año)	Fecha fin (mes año)	¿VALE CERTIFICACION?	No proyectos acreditados	Puntaje	
																1
(VI) INGENIERO EN INTERVENCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIONES	CARLOS TRILLOS LOZANO	SI	477 y 478	Ingeniero electrico	SI	481	495	SI	SI	SI	feb-07	abr-08	SI	5	60.0	
		Intervención de construcción y conexión de subestaciones de 110KV-132KV	495	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	oct-08	mar-08	SI	5	60.0
		Intervención de obra-subestación Primavera Estación 400/277.5	495	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	mar-04	ago-06	SI	5	60.0
		Supervisión de obra, obra de rehabilitación de subestación	495	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	mar-04	ago-06	SI	5	60.0
		Intervención de Subestación Ciro y Subestación Benavente	500	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	mar-07	mar-08	SI	5	60.0
(VII) ING. ELECTRICO O ELECTRONICO CON EXPERIENCIA EN CONTROL Y PROTECCIÓN Y MANEJO DE LAS INTERFASES DE UN PROYECTO, CON EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	ALVARO PINEDA SANTAMARIA	SI	500	Ingeniero electrico	SI	503	506	SI	SI	SI	abr-06	ago-07	SI	5	60.0	
		SE Puma 230/14	506	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-06	ago-07	SI	5	60.0	
		SE Puma 230/14	506	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-06	ago-07	SI	5	60.0	
		SE Puma 230/14	506	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-06	ago-07	SI	5	60.0	
		SE Puma 230/14	506	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-06	ago-07	SI	5	60.0	
(VIII) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN GESTIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS LINEALES	DIANA ROZO BORILLA	SI	509	SI	SI	513	509	SI	SI	SI	abr-04	ago-07	SI	5	60.0	
		Primera Beca 4000277.5	509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-04	ago-07	SI	5	60.0	
		Camara Ineriana Cuernavaca 195 DE 2005	509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-04	ago-07	SI	5	60.0	
		Camara Ineriana Cuernavaca 195 DE 2005	509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-04	ago-07	SI	5	60.0	
		Camara Ineriana Cuernavaca 195 DE 2005	509	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	abr-04	ago-07	SI	5	60.0	
(IX) PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	ARTURO MCCORMICK NAVAS	SI	522	SI	SI	527	526	SI	SI	SI	ago-04	ago-07	SI	5	60.0	
		Intervención de obra de rehabilitación de Camara Ineriana y rbo	526	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ago-04	ago-07	SI	5	60.0
		Intervención de obra de rehabilitación de Camara Ineriana y rbo	526	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ago-04	ago-07	SI	5	60.0
		Intervención de obra de rehabilitación de Camara Ineriana y rbo	526	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ago-04	ago-07	SI	5	60.0
		Intervención de obra de rehabilitación de Camara Ineriana y rbo	526	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ago-04	ago-07	SI	5	60.0